**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023**

DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

(Celebrada el jueves 20 de abril del 2023, a las 12:39 horas)

Sede: Sala audiovisual del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán:** Buenas tardes Comisionadas y Comisionados presentes, con gusto también saludo también al público que nos acompaña a distancia a través de las redes sociales, les damos una cordial bienvenida a la **Octava Sesión Extraordinaria 2023** del Consejo General de este Órgano Garante, fundada en el artículo 96 fracción V y demás aplicables, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Para dar inicio con esta sesión, solicito al Secretario General de Acuerdos, en acato al PRIMER PUNTO del Orden del Día, realice el pase de asistencia correspondiente y verifique la existencia del quórum legal.- - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Buenas tardes, Comisionado Presidente, buenas tardes Comisionadas y Comisionados que integran el pleno del Consejo General de este Órgano Garante, Comisionado Presidente con su anuencia procedo al pase de lista solicitado:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Ciudadano José Luis Echeverría Morales:** Presente.- - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Ciudadana María Tanivet Ramos Reyes:** Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Ciudadano Josué Solana Salmorán**: Presente.- - - - - - - - - - -

**Comisionada Ciudadana Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** Presente.- - - - - - - - - - - -

**Comisionada Ciudadana Claudia Ivette Soto Pineda**: Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Comisionado presidente, después de haber efectuado el pase de lista de asistencia, informo que se encuentran presentes, las Comisionadas y los Comisionados, todos integrantes del Consejo General de este Órgano Garante, por tal motivo, con fundamento en la fracción primera, del artículo 102 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, así como el numeral 24 del Reglamento Interno que rige a este Órgano Garante. Declaro la existencia del *quórum* legal para sesionar.- - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán:** Le agradezco Secretario, a continuación procedemos al desahogo del SEGUNDO PUNTO del orden del día, relativo a la declaración de instalación legal de la presente sesión, por lo que es solicito por favor ponernos de pie, y siendo las doce horas con treinta y nueve minutos del día veinte de abril del 2023, se declara formalmente instalada la **Octava Sesión Extraordinaria 2023** de este Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y por tal razón serán válidos todos los acuerdos que en esta sean tomados. Concedo el uso de la palabra al Secretario General de Acuerdos. Gracias.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Gracias Comisionado Presidente, a continuación procedo al desahogo del TERCER PUNTO del orden del día, para lo cual le solicito obviar la lectura del mismo, tomando en consideración que ha sido notificado previamente, por lo que lo conocemos con antelación. Así mismo, me permito hacer del conocimiento, que por determinación unánime del Consejo General de este Órgano Garante, se tomó la decisión de obviar la lectura de los acuerdos que se desahogarán en esta, en esta sesión, a excepción de los proemios, y los resolutivos correspondientes, consecuentemente, después de dar lectura a las partes antes mencionadas, les solicitaré emitan su voto para la aprobación del orden de este día.- - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado** **Presidente Josué Solana Salmorán:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - y **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** a favor de la aprobación del orden del día.- -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Hago del conocimiento que por unanimidad de votos fue aprobado el orden del día, así como dispensada la lectura de los antecedentes y considerandos, de los acuerdos que se tengan que desahogar en esta sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán:** Gracias Secretario, proceda a desahogar el CUARTO PUNTO del orden día, y posteriormente recabe el sentido de los votos de las Comisionadas y Comisionados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Comisionado Conforme a su instrucción Comisionado Presidente, procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo número **OGAIPO/CG/031/2023** que emite el Consejo General del Órgano Garante del Estado de Oaxaca, mediante el cual, aprueba el Catálogo de Información de Interés Público que deberán de publicar los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, correspondiente al ejercicio 2022.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo.- - - - - -

**PRIMERO.** El Consejo General de este Órgano Garante aprueba el **CATÁLOGO DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO QUE DEBERÁN PUBLICAR LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS**, en términos de los anexos del presente acuerdo. **SEGUNDO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, realice la notificación del presente acuerdo a los Sujetos Obligados que corresponda, a efecto de que publiquen la información de interés público determinada en el catálogo que se aprueba, que será considerada como una obligación de transparencia en términos del artículo 70 fracción XLVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **TERCERO**. En cumplimiento a lo anterior, se otorga un plazo de quince días hábiles contados al día siguiente de que se notifique el presente acuerdo, con la finalidad que los Sujetos Obligados, así como el Órgano Garante por conducto de la Dirección de Gobierno Abierto, publiquen los catálogos de información de interés público, tanto en su portal de internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia, atendiendo a los formatos y criterios establecidos en los “Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los Sujetos Obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia”. Asimismo, se notificará a los Sujetos Obligados que la verificación de las obligaciones de transparencia que se determinan en el Catálogo de Información de Interés Público se realizará conforme al “Programa Anual de Verificación al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia 2023”, por conducto de la dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales de este Órgano Garante. **CUARTO**. Se exhorta a los Sujetos Obligados omisos en atender los requerimientos para el envío de listados de información de interés público para que cumplan con las disposiciones previstas en los artículos 24 fracción VIII de la Ley General, 10 fracción VII de la, de la Ley Local y los numerales Sexto, Décimo Primero y Décimo Segundo de los Lineamientos de interés público vigentes. **QUINTO**. Se instruye a la Dirección de Gobierno Abierto para realizar las gestiones necesarias ante la Dirección de Tecnologías de Transparencia para publicar el Catálogo de Información de Interés Público que deberán informar los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca correspondiente al ejercicio dos mil veintidós, en el portal institucional de este Órgano Garante. **SEXTO**. El presente acuerdo entrara en vigor a partir del día de su aprobación. Así lo acordaron y firman quienes integran el Consejo General del presente Órgano Garante, asistidos por el titular de la Secretaria General de Acuerdos quién autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. CONSTE.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido solicito a las comisionadas y comisionados participantes se sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado** **Presidente Josué Solana Salmorán:** a favor del acuerdo.- - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -y **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/031/2023**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** en función del resultado de la votación, fue aprobado el acuerdo **OGAIPO/CG/031/2023** por unanimidad de votos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán:** Gracias Secretario, proceda a desahogar el QUINTO PUNTO del Orden del día y posteriormente recabe el sentido de los votos de las comisionadas y los comisionados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Conforme a su instrucción comisionado presidente, procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo número **OGAIPO/CG/036/2023**, que emite el Consejo General del Órgano Garante del Estado de Oaxaca, mediante el cual, aprueba el término de la suspensión de plazos legales para la sustanciación en los procedimientos para la tramitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, así como, la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia y la solventación de las mismas para el Sujeto Obligado, Secretaría de Finanzas de Oaxaca.- -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo.- - - - - -

**PRIMERO**. Se aprueba el término de la suspensión de plazos legales para la sustanciación en los procedimientos para la tramitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, así como, la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia y la solventación de las mismas, para el Sujeto Obligado, Secretaría de Finanzas, a partir del día veinte de marzo del año en curso. **SEGUNDO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos del Órgano Garante, notifique el presente documento por los medios legales correspondientes, al titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado denominado Secretaría de Finanzas, para los efectos legales correspondientes. **TERCERO**. Se exhorta al titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado denominado Secretaría de Finanzas, bajo su más estricta responsabilidad en plena observancia de las obligaciones que le imponen las leyes en la materia, realice la gestiones administrativas internas que correspondan para el cumplimiento de los procedimientos de acceso a la información pública, protección de datos personales, publicación de obligaciones de transparencia, substanciación de recursos de revisión y denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia. **CUARTO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos del Órgano Garante, notifique el presente documento por los medios legales correspondientes a la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, la Dirección de Tecnologías de Transparencia y las Secretarías de Acuerdos de las ponencias, para los efectos que corresponda al ámbito de sus respectivas competencias. **QUINTO**. Se ordena a la Dirección de Tecnologías de Transparencia, realice las gestiones que correspondan para la publicación del presente acuerdo en la página web institucional de este Órgano Garante y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a efecto de dar cumplimiento al presente. **SEXTO**. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación. Así lo acordaron quienes firman e integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el titular de la secretaría general de acuerdos quién autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. CONSTE.- - - - - - - - - - - - - - - - - Por lo anterior, solicito a las comisionadas y comisionados participantes se sirvan emitir su voto, para la aprobación del acuerdo en mención.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado** **Presidente Josué Solana Salmorán:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -y **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/036/2023**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** en función del resultado de la votación, fue aprobado el acuerdo **OGAIPO/CG/036/2023** por unanimidad de votos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán:** Gracias Secretario, para atender el SEXTO punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión y en virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de la presente sesión; siendo las doce horas con cincuenta minutos, del veinte de abril del 2023, declaro clausurada la **Octava Sesión Extraordinaria 2023** del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y válidos todos los acuerdos y resoluciones que en esta fueron aprobadas. Se levanta la sesión, muchas gracias.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

*CBR/jcse…*